



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 26 AGO 2019

RES. H. Nº 1308/19

EXPTE. Nº 4206/19.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **simple**, para la asignatura **Lingüística del Texto** (Plan 2000) de la carrera de Letras, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. Nº 17 de la Res. Nº 661/88 y Modificatorias;

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art. Nº 22 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	Nº DOCUMENTO
1	MENDIVIL, AGUSTINA MARIA	34524213
2	PAGANO CONESA, MIRYAM MERCEDES	32805408

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER, publicar en carteleras y Boletín Oficial girar copia a la Escuela de Letras, siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/19

Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa